

WEB-SCTR-CM/2022/6887335



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **INMAC PERU S.A.C.** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012200030214 y contrato de salud No. 7022200035178, con vigencia del 01/07/2022 hasta el 30/09/2022, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

ASEGURADO(S)

1	DNI	62988111	COELO NAVARRO, BLADIMIRO
2	DNI	41457486	DAVILA LANDA, MARCELINO ANTONIO
3	DNI	45968061	DEL AGUILA DAHUA, MARCO
4	DNI	41014253	FLORES URRELO, CARLOS MANUEL
5	DNI	41584585	HERNANDEZ FASANANDO, AGUSTIN
6	DNI	48386805	MANANITA YAICATE, KIKER
7	DNI	05711967	PIMENTEL DIAZ, EVHER
8	DNI	05311083	PONCE JAVA, ARMANDO
9	DNI	47730585	SALDAÑA BABILONIA, JHON JAIRO
10	DNI	40953967	TORRES RIOS, ALVARO SEGUNDO

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

07/07/2022 09:43:50 am

ROA GUTIERREZ, JULISSA SALOME

.....
ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.